

El Corazón a 2 de Marzo del 2016

Señora
KATALINA GIOVANNA COELLO CAZAR
Ciudad

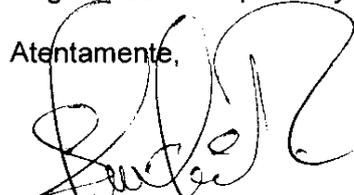
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SANTACAÑARIKA S.A.**, en sesión llevada a cabo el 26 de Febrero del 2016, tuvo a bien elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, función que ejercerá durante el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, comprendidos entre el momento de su inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil y hasta ser legítimamente reemplazado.

De conformidad con el artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo décimo NOVENO de los referidos estatutos sociales.

SANTACAÑARIKA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 24 de Febrero del 2016, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pangua, el 16 de Marzo del 2016.

Atentamente,



Freddy Raúl Delgado Vinuesa
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegida y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, para constancia de lo cual firmo. El Corazón a 3 de Marzo del 2016.



KATALINA GIOVANNA COELLO CAZAR
C.C. 171149523-2

27 ABR 2016





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PANGUA

...ZON: Que, con esta fecha se halla inscrito el Nombramiento de Gerente General de la Compañía Santacañarika S.A. a favor de **KATALINA GIOVANNA COELLO CAZAR**, bajo la Partida No. **DOCE (12)**, y a fojas: 23, del Libro-Registro de Mercantil; y, bajo el No. 12, del Libro Mercantil formado en este año

El Corazón, marzo 16 de 2016.

Dr. Hugo O. Trávez Moreno
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PANGUA**



27 ABR 2016

Telf. 032 684-157 Ext. 117
Calles: Sucre y Ramón Campaña